

rf*revista de*

filatelia

- EXPOSICION HOMENAJE AL DOCTOR ROIG
 - LA EXPOSICION DEL SELLO USADO DE VALENCIA
 - JORNADAS FILATELICAS DE SAN SEBASTIAN
 - FILATELIA MILITAR
 - LOS ENTEROS POSTALES
 - UN ERROR EN LA FILATELIA PICTORICA
 - HABLANDO DE TEMATICA
- Y NUESTRAS SECCIONES FIJAS



43

JUNIO 1971**15 PTS.**

FILATELIA MILITAR

Por el Excmo. Sr. D. LUIS CANO PORTAL
General de Brigada de Infantería

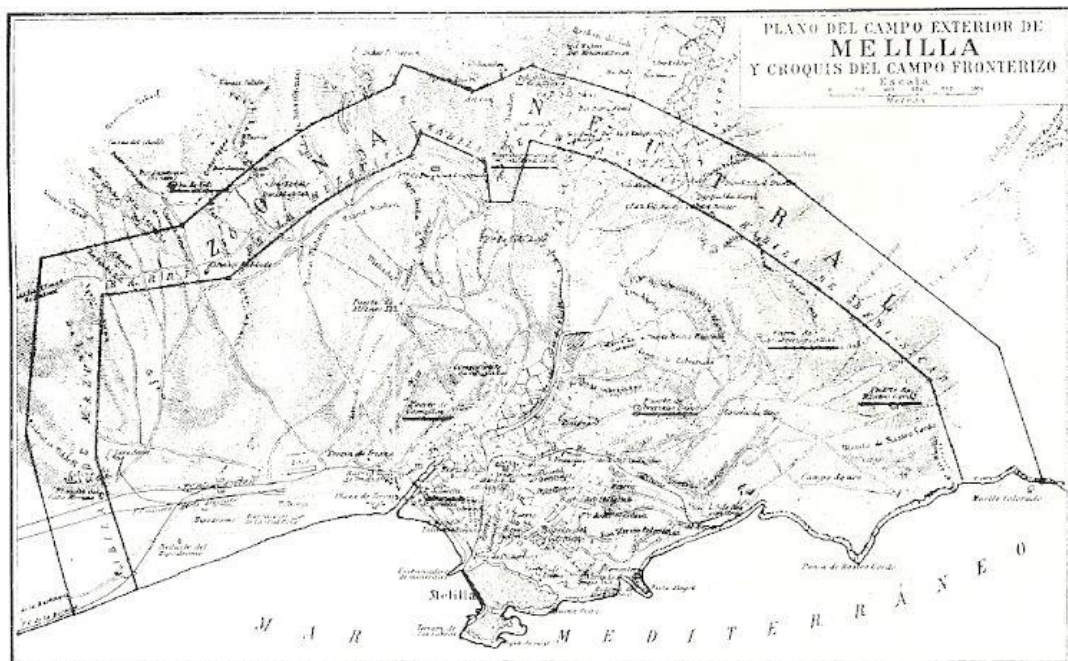
Las emisiones de sellos de tipos y motivos militares han sido tema reiteradamente expuesto por algunos países con la intención de exaltar los valores morales y espirituales de la raza y hacer indirecta e implícitamente historia, rindiendo culto a sus Fuerzas Armadas, que son el mejor exponente del pueblo.

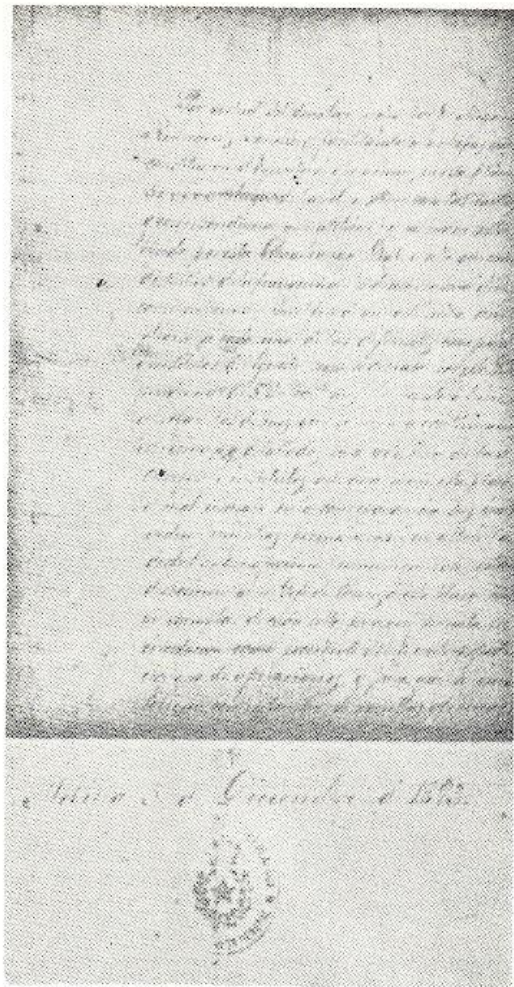
Hay épocas en que este homenaje a las Fuerzas Armadas los Gobiernos de todos los países le consideran indispensable. Tal es el caso de situaciones de guerra. Así hemos visto cómo Estados Unidos, Francia, Inglaterra, la URSS, Italia, Argentina, Egipto, y tantos otros, emitían series de temática militar en las que, sin entrar ahora en lo que en sí tenían de exaltación de valores espirituales, resultaban de una gran belleza artística. Francia incluso llegó a dedicar unas series a los uniformes de sus Fuerzas Coloniales, que han sido objeto de gran atracción dentro de ese inmenso mundo de la filatelia y sus adeptos.

Las épocas de paz también son propicias a este carácter de emisiones, por cuanto ellas tienen de ocasión singular para reverdecer la Milicia, enaltecer a sus héroes o figuras distinguidas y destacar las gestas de sus Fuerzas Armadas. Muchos de los países anteriormente citados así lo han comprendido y, consecuentemente, a la temática militar han dedicado numerosas emisiones de sellos.

También España, aunque no en la proporción y frecuencia que quisieran el gran número de filatélicos que sirven en las filas de la Milicia, ha emitido series de lo que pudiéramos llamar motivos de exaltación o símbolos militares. Muestras de esta especialidad han sido las emisiones correspondientes a la «43 División», «Ejército Popular», «Correo Submarino», «Defensa de Madrid», de gran valor en el mercado de la filatelia, lanzadas por el Gobierno de la República; las de homenaje al Ejército, Marina y Aviación, los de Haya y García Morato, los de Lepanto y de Juan de Austria, Alcázar de Toledo, aparecidos desde el año 1936 y emitidos por el Estado español; los de la Zona de Protectorado de Marruecos y Cabo Juby, cuyos sellos, según originales del gran pintor Bertuchy, son verdaderas preciosidades (series del Alzamiento, con y sin sobrecarga). Ahora mismo ya está anunciada una emisión conmemorativa de los cincuenta años de la fundación de la Legión y otra destinada al Centenario de la Batalla de Lepanto.

Ahora bien, dentro de esa temática hay una emisión de sellos de Franquicia Militar para el Ejército Expedicionario de España en la Campaña de Melilla de 1893 y 1894 que, aparte de ser una emisión muy cuidada, no es muy conocida, al menos en su totalidad, por todos los filatélicos, y esta es la razón por la que





vamos a dedicarle un comentario. Su historia es la siguiente:



El año 1893 el Gobierno español se ve obligado a enviar a la españolísima ciudad de Melilla (la que conquistara en 1525 el legendario capitán Estopiñán, al servicio del duque de Medinaceli, un cuerpo expedicionario de tropas a fin de reprimir las continuas agresiones cometidas por las cábilas que rodeaban a la plana y territorio de soberanía española. El cuerpo expedicionario lo formaban una serie de unidades de Infantería, Caballería, Servicios, todos ellos apoyados por una escuadra de guerra.

El 5 de diciembre de ese año 1893 el comandante en jefe del Ejército expedicionario, con la aprobación del Gobierno español, reor-

ganiza su servicio de Correos —que es una parte integrante de los servicios en tiempo de guerra— y crea una franquicia militar, para uso exclusivo de las unidades expedicionarias. Esta franquicia tendrá efectos a partir del 1 de enero de 1894. Cada sello llevará grabado el nombre de la unidad que los usaba.

Los sellos en cuestión, bonitos, alegóricos, evocan el carácter militar y nacional para lo que fueron emitidos. Hay sellos de los regimientos de Infantería, de los batallones de Cazadores que también eran de Infantería y no de Caballería, como por error citan en algunos catálogos, atribuyendo esta especialidad de Cazadores a Caballería, sin duda alguna porque los cazadores son peculiares de Caballería, y la verdad sea dicha, es que en España los había y los hay pertenecientes a Infantería y Caballería; de Artillería, de Ingenieros, de Estado Mayor y de los Servicios de Intendencia, Sanidad, Guardia Civil y hasta fortines.



Por cierto, que en los correspondientes a Estado Mayor, se desliza un error de bulto al emitir los sellos con el emblema de este glorioso Cuerpo, representándolo con una estrella de seis puntas, cuando el verdadero es con una estrella de cinco, como en verdad figura en la fotocopia de la Orden del general en jefe comunicando la obligatoriedad de su uso por las distintas unidades.

De Caballería sólo hubo una unidad, el Regimiento de Cuerpo de Ejército de «Dragones de Santiago».

Aun cuando esa orden de 5 de noviembre de 1893 se refería a obligatoriedad de franqueo a partir del 1 de enero de 1894, la realidad fue que hasta esta fecha se usaron los sellos de franquicia de la primera emisión, que era un sello único, llevando en las cuatro esquinas del mismo las cifras 1-8-9-3.

La segunda emisión, la de 1894, era ya referida a las especiales de cada regimiento, batallón, buque de guerra, servicios y fortines.

Aún hubo otra variedad, y fue la del Batallón de Cazadores de Segorbe, que inicialmente fue emitido en azul y después en rojo-naranja, y de aquí su rareza y escasez. Se conoce que los soldaditos de Segorbe tenían más novias que los otros y agotaron muy pronto la primera emisión.

Los matasellos para anular sus franqueos llevaban unos Melilla y otros Málaga, cosa nada extraña, habida cuenta de que administrativamente Melilla dependía de la capital andaluza.

Un español insigne, ex alférez provisional de nuestra guerra de liberación, hoy juez comarcal de Barcelona y filatélico de pro, enamorado de su afición, ha dedicado muchos años de su vida a investigar y estudiar estas series de franquicia militar del Ejército expedicionario de España en Marruecos.

Como todos los catálogos de sellos, españoles y extranjeros, hacían figurar esta emisión en Marruecos. Don Manuel Martínez Álvarez, que así se llama este gran patriota, con un tesón admirable, con una voluntad férrea, ha luchado desde hace muchos años para conseguir que estas emisiones desaparezcan de los catálogos como inscritos en Marruecos, y a partir

de este año 1971, al menos en el catálogo unificado de Edifil, el más importante y casi oficial que tiene España, ya figurarán en la Sección de Franquicia de España. Una vez publicado así, rectificarán los famosos de Ivert-Tellier y demás extranjeros, ya que el señor Martínez Álvarez está en relación con ellos a los mismos fines.

Pero aún hay más: el señor Martínez Álvarez posee las piedras litográficas correspondientes a estos sellos, las que una vez inutilizadas ante notario, regalará al Museo del Ejército, que así enriquecerá su ya fabulosa colección de recuerdos de nuestra historia militar con unas piezas originales como son las matrices de una colección de sellos militares y sólo militares.

Estimamos, y así se lo rogamos respetuosamente al señor ministro de Hacienda, que bien podría aprovecharse la fecha próxima del 75 aniversario de la puesta en servicio de estos sellos de franquicia militar para emitir una serie de pocos sellos, hasta cuatro como máximo, que podrían llevar con ese gusto que tiene nuestra Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para todas sus emisiones de sellos, en su interior, la reproducción de algunos de estos sellos, al estilo de lo que ya se ha hecho en la conmemoración del primer sello dentado o en algunas de las del «Día del Sello».

Creemos que los filatélicos se lo agradecerían, y los militares también, ya que esa ha sido la única emisión propia de franquicia Militar que ha tenido España, y la efemérides lo justifica.

(De la revista «Ejército»)

